



Primer Hospital acreditado en Chile
por la Joint Commission International



Vivir más

G 23-2012
Santiago, 17 de Abril de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
SUPERINTENDENTE DE VALORES y SEGUROS
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de Octubre de 1986 de la Superintendencia de Valores y Seguros, adjunto remito a usted formularios sobre reparto de dividendos, referidos a los dividendos mínimo obligatorio y adicional acordados en Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Las Condes S.A. celebrada el 16 de Abril de 2012.

Atentamente,

GONZALO GREBE NOGUERA
Gerente General

CLINICA LAS CONDES S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO ADICIONAL

0.01 Información original: Si 0.02 Fecha Envío: 17/04/2012

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T: 93.930.000-7 1.02 Fecha de envío
form. original 17/04/2012

1.03 Nombre de la sociedad: Clínica Las Condes S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 0433 1.05 Serie afecta: Unica

1.06 Código bolsa: Las Condes 1.07 Indiv. del Mov.: 34

2. Acuerdo y monto del Dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 16/04/2012

2.02 Toma del Acuerdo: 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas;
2: Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$ 3.136.487.520 2.04 Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

Número de acciones: 8.264.987 3.02 Fecha límite: 18/04/2012

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio;
2: Definitivo mínimo obligatorio;
3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2011

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero y optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 379,49092/acc 5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24/04/2012

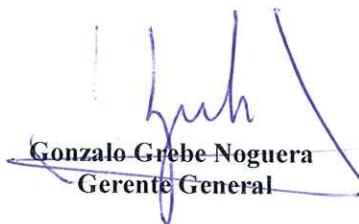
6. **Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha inicio opción: (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
- 6.05 Accs. Post-mov: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
- 6.07 Código bolsa:
- 6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción c/derecho.
- 6.09 Precio de la acción:/acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$,

7. **Observaciones**

- 1º Este dividendo forma parte de la clasificación de mixto, ya que junto a él se distribuye un dividendo mínimo obligatorio de \$ 572,50908 por acción.
- 2º Este dividendo se paga con cargo a las utilidades del ejercicio al 31/12/2011.
- 3º El pago del dividendo se hará en las oficinas de la Sociedad, Lo Fontecilla N° 441, Las condes, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General

CLINICA LASCONDES S.A.

SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA

REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO MINIMO OBLIGATORIO

0.01 Información original: Si 0.02 Fecha Envío: 17/04/2012

1. Identificación de la sociedad y del movimiento

1.01 R.U.T: 93.930.000-7 1.02 Fecha de envío
form. original 17/4/2012

1.03 Nombre de la sociedad: Clínica Las Condes S.A.

1.04 N° Reg. de Valores: 0433 1.05 Serie afecta: Unica

1.06 Código bolsa: Las Condes 1.07 Indiv. del Mov.: 33

2. Acuerdo y monto del Dividendo

2.01 Fecha de acuerdo: 16/04/2012

2.02 Toma del Acuerdo: 1 (1: Junta general ordinaria de accionistas;
2: Junta extraordinaria de accionistas;
3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo: \$ 4.731.780.104 2.04 Tipo de moneda: \$

3. Acciones y accionistas con derecho

Número de acciones: 8.264.987. 3.02 Fecha límite: 18/04/2012

4. Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo: 2 (1: Provisorio;
2: Definitivo mínimo obligatorio;
3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2011

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;
3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero y optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 572,50908/acc 5.02 Tipo de moneda: \$

5.03 Fecha de pago: 24/04/2012

6. **Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha inicio opción: (DD MM AA)
- 6.02 Fecha término opción: (DD MM AA)
- 6.03 Fecha entrega título: (DD MM AA)
- 6.04 Serie a optar: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
- 6.05 Accs. Post-mov: (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
- 6.06 R.U.T. soc. emisora: (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
- 6.07 Código bolsa:
- 6.08 Factor acciones: acciones a recibir por una acción c/derecho.
- 6.09 Precio de la acción:/acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$,

7. **Observaciones**

- 1º Este dividendo forma parte de la clasificación de mixto, ya que junto a él se distribuye un dividendo adicional de \$ 379,49092 por acción.
- 2º Este dividendo se paga con cargo a las utilidades del ejercicio al 31/12/2011.
- 3º El pago del dividendo se hará en las oficinas de la Sociedad, Lo Fontecilla N° 441, Las condes, de Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 horas.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.


Gonzalo Grebe Noguera
Gerente General